

IVÁN EVAIR SALDAÑA

ADMITE QUE AÚN HAY RESISTENCIAS

El Poder Judicial ahora es autónomo y da resultados al pueblo: Aguilar Ortiz

Inédito recibimiento a la Presidenta a un año de la renovación

El renovado Poder Judicial de la Federación (PJF) llegó a su primer año entre una defensa de su autonomía y sus resultados, pero también con el reconocimiento de que aún arrastra "resistencias" y prácticas del pasado.

Frente a la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo, los encargados de las cámaras del Congreso y otros invitados, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, sostuvo ayer que estos 12 meses demostraron que el PJF no atiende "encargos" ni coyunturas, sino que responde con resultados al pueblo.

"Este año de trabajo ha servido para despejar dudas: el Poder Judicial de la Federación es autónomo, funciona y trabaja para dar los resultados que el pueblo demanda", afirmó.

El acto se celebró en el área de Murales de la SCJN bajo el nombre "Primer año de justicia real y verdadera. Una nueva forma de entender y hacer justicia", con el que el actual PJF buscó diferenciarse del que operó hasta agosto de 2025, antes de su renovación.

Aguilar Ortiz respondió a "los críticos y detractores" de la reforma que cuestionan la productividad del máximo tribunal. "No hay rezago, no hay ineficiencia; hay cambio real y verdadero", sostuvo.

Fue el único orador y durante 43 minutos presentó el balance de los cuatro órganos superiores del PJF, acompañado por Néstor Vargas Solano, del órgano de administración judicial; Gilberto Bátiz García, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y Celia Maya García, del Tribunal de Disciplina Judicial. También asistieron integrantes del gabinete federal, como la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, así como represen-

tantes de comunidades indígenas y de la sociedad civil.

Sobre la SCJN, Aguilar Ortiz reiteró que la anterior integración, encabezada por Norma Piña Hernández, les heredó una "institución lenta, desordenada y con estadísticas poco confiables". Sostuvo que aplicaron un nuevo modelo de gestión basado en expedientes electrónicos, turnos aleatorios y seguimiento digital.

Expuso que ingresaron 15 mil 51 expedientes jurisdiccionales y se resolvieron 13 mil 231, equivalentes a 88 por ciento. De los mil 479 asuntos heredados, sólo quedan 44 pendientes, tras emitir fallos sobre incluso expedientes que databan de 2014 y 2015. Además, la Corte recibió 10 mil solicitudes de atención.

"Hoy el pueblo también manda en el Poder Judicial", afirmó.

“

Este año de trabajos ha servido para despejar todo tipo de dudas

Destacó ahorros por más de 4 mil 700 millones de pesos en el PJF, aunque omitió mencionar el aumento presupuestal que solicitarán para 2027. La SCJN, por ejemplo, pedirá 17.2 por ciento nominal más que este año.

"Se acabaron los privilegios", enfatizó al confirmar que la Corte desistió de restituir el seguro de gastos médicos mayores.

Del órgano de administración judicial señaló que recibió del extinto Consejo de la Judicatura Federal un déficit de 14 mil 466 millones de pesos, mitigado al cierre de 2025. Añadió que abrió 12 casas de asesoría jurídica intercultural y atendió 57 mil 659 solicitudes.

Del Tribunal de Disciplina Judicial destacó la creación de seis visitadurías regionales y la evaluación de 851 personas juzgadoras electas por voto popular: 762 obtuvieron un resultado satisfactorio y 89, uno no satisfactorio.

Sobre el Tribunal Electoral, informó que su Defensoría atendió 78 asuntos de violencia política de género y otros 929 mediante servicios gratuitos.

Sin embargo, en un ejercicio de autocrítica, reconoció que "la transformación del Poder Judicial de la Federación no ocurre de un día para otro... Persisten resistencias, actitudes, entendimientos y formas de hacer justicia con reminiscencias del pasado".

Bienvenida sin precedente

En los nuevos tiempos políticos, los cuatro titulares de los órganos judiciales del país —electos por la ciudadanía— se apersonaron al pie de la escalinata de la Suprema Corte para recibir a una invitada especial: la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria acudió a la ceremonia en la que ayer se conmemoró el primer aniversario del nuevo Poder Judicial.

“

La titular del Ejecutivo saludó a algunos ciudadanos y recibió peticiones

El acto estaba programado para comenzar en punto de las 10 de la mañana; sin embargo, la jefa del Ejecutivo salió de Palacio Nacional a las 10:14.

Caminó, sin la compañía de elementos de seguridad, los pocos metros que separan ese recinto histórico de la sede del máximo tribunal. A su paso se escucharon algunas porras de personas que aparecieron de pronto y se apostaron detrás de las vallas colocadas en la zona. La Presidenta se dio tiempo de saludar a algunas de ellas y recibir peticiones por escrito.

Al llegar a la puerta principal de la Corte, la esperaban el ministro Aguilar Ortiz, quien sujetaba un bastón de mando, así como Vargas Solano, Bátiz García y Maya García.

En los corrillos de la SCJN se resaltó que fue un recibimiento inédito, correspondiente a los nuevos tiempos del Poder Judicial, pues en el pasado los mandatarios federales que visitaban este órgano eran esperados exclusivamente por el ministro presidente.

Con información de Emir Olivares

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Los sectores políticos, económicos y sociales de México pueden contar con un Poder Judicial que resuelve con rigor y certidumbre, afirmó ayer el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz.

Con la presencia de la presidenta Claudia Sheinbaum como invitada de honor, Aguilar Ortiz encabezó el evento Un año de justicia real y verdadera. Una nueva forma de entender y hacer justicia, con motivo del primer año de operación de la nueva estructura del Poder Judicial de la Federación (PJF), tras la reforma de 2024.

“El PJF es autónomo, funciona y trabaja para dar resultados que el pueblo demanda; insistimos, el Poder Judicial no atiende encargos, no sigue el impulso de las coyunturas, ninguna agenda ajena al texto constitucional encuentra cabida. En el Poder Judicial debemos obediencia a la Constitución y nuestro compromiso es con el pueblo de México.”

“Por eso queremos decirlo con claridad: los sectores políticos, económicos y sociales de México pueden contar con este nuevo Poder Judicial, un Poder que resuelve con rigor y ofrece certidumbre, justo cuando el país se transforma, certidumbre porque el desarrollo nacional necesita confianza; confianza para invertir, para innovar y para consolidar un estado de derecho a la altura de esta época”, expresó.

En el área de murales de la sede del máximo tribunal estuvieron presentes los secretarios de la Defensa Nacional (Defensa), general Ricardo Trevilla; de Marina-Armada de México (Marina), almirante Raymundo Pedro Morales; la fiscal

ASEGURA QUE YA NO HAY FAVORES

Aguilar presume autonomía en PJ

EL MINISTRO PRESIDENTE AFIRMÓ que la SCJN no atiende encargos ni agendas ajenas a la Constitución, garantizando certidumbre jurídica y una visión humanista



Foto: Cuartoscuro

Gilberto Bátiz, presidente del TEPJF; Celia Maya, magistrada npresidenta del Tribunal de Justicia Judicial; la mandataria Sheinbaum; el ministro Hugo Aguilar y Néstor Vargas, presidente del OAJ.

general de la República, Ernestina Godoy, entre otros.

En el presidium, acompañaron a la presidenta Sheinbaum, las ministras y ministros integrantes del pleno de la Corte; los presidentes del Órgano de Administración Judicial (OAJ), Néstor Vargas; del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Gilberto Bátiz; y del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), Celia Maya.

También acudieron el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Higinio Martínez, y de la Cámara de Diputados, Raúl Bolaños.

En su mensaje, Aguilar Ortiz ofreció cifras del combate al rezago de expedientes que se heredaron de la anterior estructura de la Corte y aseguró que se acabó la época de archivar asuntos para beneficios personales.

“La admisión de los asuntos ahora se realiza con criterio técnico-jurídico riguroso, a fin de convertir a la Suprema Corte en un auténtico tribunal constitucional, se acabaron las prácticas en donde se admitían los asuntos para guardarse en los cajones del escritorio.”

“Se acabaron las decisiones donde se usaba la

Suprema Corte para retrasar los asuntos en favor de intereses personales”, afirmó.

Detalló que en el último año ingresaron 15 mil 051 expedientes jurisdiccionales, incluyendo el rezago de la anterior integración, de los que resolvieron 13 mil 231 asuntos, 2 mil 640 por el pleno y 10 mil 591 mediante acuerdos, lo que representa 88% del total.

A su llegada y salida de la sede de la SCJN, acompañaron a la presidenta Sheinbaum Pardo el ministro Aguilar Ortiz, los magistrados Bátiz García y Maya García, y Vargas Solano.